

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 4

ANEXO No. 1 **CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lugar y fecha,

Señores
MUNICIPIO DE MUZO
 Calle 3 N 8-11
 Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación – [Incluir número del Proceso de Contratación]

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *[nombre del Proponente]*, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia; cuyo objeto es: _____ y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los Pliegos de Condiciones y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (*Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa*), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (*Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente*)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los Pliegos de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023 Pág. 2 de 4

contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Que nos comprometemos con EL MUNICIPIO DE MUZO, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, a prestar los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los Pliegos de Condiciones para la Selección Abreviada- menor cuantía, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los Pliegos de Condiciones, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios a que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se prestaran al MUNICIPIO DE MUZO en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de los Pliegos de Condiciones, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni el MUNICIPIO DE MUZO, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023
			Pág. 3 de 4

en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

11. Reconocemos que ni los Pliegos de Condiciones, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y en consecuencia, consideramos que el MUNICIPIO DE MUZO, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).

13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 4 de 4

las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

15. Que me obligo a suministrar a solicitud del MUNICIPIO DE MUZO, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

16. Que la presente propuesta consta de _____ (Número de folios de la propuesta) folios distribuidos en (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta) fólderes.

17. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su despacho, o en la (s) siguiente (s) dirección (es): (Dirección para notificaciones): Teléfono (os): Fax

18. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).

19. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

20. La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución _____.

21. Que la vigencia de la presente oferta es de _____ meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o C.C.

DIRECCIÓN

TELÉFONO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 1

ANEXO No. 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo, *[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente]*, identificado como aparece al pie de mi firma, *[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de]* *[nombre del Proponente]*, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al **MUNICIPIO DE MUZO**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

Teniendo en cuenta que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del **MUNICIPIO DE MUZO**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
 2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
 3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
 4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación *[Insertar información]*.
 5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación *[Insertar información]* nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
 7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
- Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.
- En constancia de lo anterior firmo este documento a los *[Insertar información]* días del mes de *[Insertar información]* de *[Insertar información]*.
- Para todos los efectos informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con esta Selección Abreviada la recibiremos en:

Dirección:

Ciudad:

Teléfono:

e-mail:

Cordialmente,

PROPONENTE:

NOMBRE:

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 1

ANEXO No. 3 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

DECLARACIÓN JURAMENTADA

“CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL”

Muzo DÍA _____ MES _____ AÑO _____

OFERENTE:

Bajo la gravedad de juramento, declaro que cuento con la capacidad administrativa y operacional para cumplir con el objeto de la presente contratación el cual es xxxxxxxxx

Lo anterior podrá ser verificado por EL MUNICIPIO DE MUZO en cualquier momento durante la ejecución del contrato.

Cordialmente

NOMBRE DEL PROPONENTE :
 NIT o C.C. :
 DIRECCIÓN :
 TELÉFONO :
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
 C.C. :
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
 Atentamente,
 FIRMA :

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	PLIEGO DE CONDICIONES			

ANEXO No. 4
OFERTA ECONÓMICA

ITE M	ITEM GOBER	DETALLE	UNID AD	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	DIS	VALOR TOTAL
1. TUBERIA FRANCISCO MURILLO (Carrera 8)							
1.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC D = 12	UND	2,00		11%	
1.2	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	36,00		11%	
1.3	3.13.54	TABLESTACADO EN MADERA. (REFERENCIA INVIAS).	M2	36,00		11%	
1.4	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	57,60			
1.5	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	57,60			
1.6	APU1	TRANSPORTE MANUAL DE MATERIAL EN TERRENO DE DIFÍCIL ACCESO, CARGA HASTA 25 KG, POR CADA 50 M DE RECORRIDO.	CARG A- 50M	69,73			
2. TUBERIA LA CHAMA							
2,1	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	18		11%	
3. SAN MARCOS (quebrada)							
3,1	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,50			
3,2	2.02.09	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	2,70		11%	
3,3	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	178,60		11%	
3,4	2.02.11	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 24.5 MPa (3500 PSI) + FORMALETA MADERA	M3	2,70		11%	
3,5	2.03.03	COLUMNAS EN CONCRETO DE 24.5 MPa - (3500 PSI), H < = 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	M3	2,40		11%	
3,6	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	27,00		11%	
3,7	3.13.21	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	KG	412,58		11%	

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0		
	PLIEGO DE CONDICIONES			22/12/2023		
Pág. 2 de 5						

3.8	APU1	TRANSPORTE MANUAL DE MATERIAL EN TERRENO DE DIFÍCIL ACCESO, CARGA HASTA 25 KG, POR CADA 50 M DE RECORRIDO.	CARGA-50M	1147,07			
4. SANTO DOMINGO							
4.1	2.02.09	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	6,50		11%	
4.2	2.02.14	MUROS EN GAVIONES, INCLUYE MALLA ESLABONADA TRIPLE TORSION CAL. 12	M3	19,50		11%	
4.3	2.01.10	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO CICLOPEO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	3,00			
4.4	3.03.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO D=36". (INCLUYE EMBOQUILLADA Y ATRAQUE EN CONCRETO).	ML	11,90		11%	
4,5	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	245,92		11%	
4,6	1.01.05	CONCRETO SIMPLE DE 24.5 Mpa. (3500 PSI)	M3	3,96		11%	
4.7	5.02.09	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	1,00		11%	
4.8	5.01.10	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.5 M. (2.50 M. < H < 3.50 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	1,00		11%	
4.9	5.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.70 M.)	UND	1,00		11%	
4.10	1.03.14	PAÑETE RUSTICO MUROS 1:5	M2	11,78		11%	
4.11	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	6,43			
5. SAN MARCOS (VIA)							
5.1	2.02.15	EXCAVACIONES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	74,70			
5.2	4.01.04	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	M3	27,00		11%	
5.3	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	49,14		11%	

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	PLIEGO DE CONDICIONES			22/12/2023	
Pág. 3 de 5					

5.4	5.01.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"	ML	50,00		11%	
5.5	5.01.08	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	1,00		11%	
5.6	5.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.70 M.)	UND	1,00		11%	
5.7	5.02.09	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	1,00		11%	
5.8	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	14,40			
5.9	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	2,00		11%	
5.10	5.02.04	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	2,00		11%	
5.11	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	53,5		11%	
5.12	1.01.05	CONCRETO SIMPLE DE 24.5 Mpa. (3500 PSI)	M3	0,20		11%	
5.13	5.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	24,00		11%	
SUBTOTAL							

TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A)		
ADMINISTRACION Y GERENCIA (22%)	22%	
IMPREVISTO (B)	2%	
UTILIDAD ©	6%	
TOTAL AIU (30%) (D)		
TOTAL A+D		
AJUSTE AL PESO (-)		
VALOR TOTAL DE COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 4 de 5
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

NOTA 1: El municipio pondrá a su juicio la realización de modificaciones al mismo u ordenar el suministro de bienes o servicios no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme procedimientos previstos para la interpretación y modificaciones unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículo 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

NOTA 2: METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los métodos para la ejecución de la obra quedarán sujetos a la iniciativa del contratista en concordancia con las especificaciones técnicas indicadas en el proceso de contratación para efectos de comparación de propuestas, y a la sana práctica del ejercicio de la ingeniería en cuanto a construcción se refiere. Sobre el contratista recaerá la responsabilidad final por la aplicación de tales métodos, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados. Sin embargo, el supervisor tendrá en cualquier momento el derecho de ordenar cambios en los métodos utilizados en beneficio de la seguridad y avance del contrato, de su coordinación con los servicios de otros contratistas que tengan relación con la presente, o para obligar al contratista a ajustarse al contrato firmado.

NOTA 3: MATERIALES: El Contratista se compromete a conseguir oportunamente todos los materiales requeridos para la realización de la obra, y a mantener en forma permanente una cantidad suficiente que garantice el avance normal de los trabajos para evitar la escasez de materiales o de cualquier otro elemento necesario en la ejecución, los cuales deberán ser de primera calidad. El Supervisor podrá rechazar los materiales o elementos utilizados que no resulten conformes a lo establecido en las normas. El material rechazado se retirará del lugar reemplazándolo con material aprobado, y la ejecución del servicio defectuosa se corregirá satisfactoriamente sin que haya lugar a pago extra a favor del Contratista.

NOTA 4: EQUIPO: El equipo que utilice el Contratista, su depreciación y mantenimiento correrán por su cuenta, así como su operación, estacionamiento, seguros, etc. Igualmente deberá mantener en el sitio del servicio un número suficiente de equipo en buen estado aprobado por el Supervisor, con el objeto de evitar demoras o interrupciones debidas a daños.

NOTA 5: CALIDAD DE LA OBRA: El contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, en caso de que aplicara, particularmente de los materiales a emplear y empleados en la obra y entregará a la supervisión los resultados de estos, dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de su obtención, para que esta verifique si se ajusta a los requerimientos de las especificaciones.

El Municipio podrá rechazar las obras ejecutadas por deficiencias en la calidad de materiales o elementos empleados, aunque las muestras y/o prototipos correspondientes hubieren sido verificados previamente, sin perjuicio de lo establecido en las especificaciones sobre la aceptación del suministro defectuoso.

Toda obra rechazada por defectos en los materiales, en los elementos empleados, en

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 5 de 5

la obra de mano, o por deficiencia de los equipos, maquinaria y herramientas de construcción o por defectos en ella misma, deberá ser reconstruida o reparada por cuenta del contratista; además el contratista queda obligado a retirar del sitio los materiales o elementos sobrantes o escombros procedentes de las reparaciones, dejando los lugares como si no se hubieran utilizado.

NOTA 6: SEGURIDAD INDUSTRIAL: El oferente se comprometerá con el municipio desde la iniciación de las obras y hasta la entrega definitiva de las mismas, a cumplir con la normatividad existente en lo referente a la seguridad industrial y salud ocupacional de sus trabajadores usando los equipos de protección adecuados para el desarrollo de los trabajos contratados y el manejo ambiental de obras tanto para el entorno (unidad donde se ejecutan las obras), como para el personal que ejecute y visite la obra. El contratista mantendrá el personal con la dotación correspondiente a seguridad industrial debidamente identificada.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE :
 NIT o C.C. :
 DIRECCIÓN :
 TELÉFONO :
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
 C.C. :
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
 Atentamente,
 FIRMA :

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 2
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

ANEXO No. 5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente-persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 1. Incorporar para el caso de (i) los Proponentes nacionales, (ii) los extranjeros con derecho a trato nacional, o (iii) los Proponentes Plurales integrados por nacionales o extranjeros con derecho a trato nacional que no manifieste su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país o decidió aplicar la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa y cinco por ciento (95%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el pliego de condiciones de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al noventa y cinco por ciento (95%).

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 2 de 2

[Opción 2. Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los Proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].

A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al presente anexo, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

ANEXO No. 06

INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

[Este formato **NO** debe ser diligenciado por Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente lo diligenciará los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. También podrá ser diligenciado por los Proponentes Plurales integrados por al menos un extranjero sin derecho a trato nacional.]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el complemento al pliego de condiciones. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. . _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 6
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

ANEXO No. 7 CONDICIONES TÉCNICAS

[Nombre del representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *[nombre del Proponente]*, manifiesto bajo la gravedad de juramento, declaro que cuento con la suficiente capacidad técnica para cumplir con la presente contratación que tiene como objeto _____, que se compone de las siguientes especificaciones técnicas:

Durante el desarrollo del contrato y hasta su liquidación, el contratista debe realizar seguimiento a la entrega y recibo a satisfacción del objeto del contrato. El contratista debe considerar en su propuesta los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total recibo a satisfacción de las obligaciones por parte del municipio, así como la suscripción de actas finales y la liquidación del contrato.

Las actividades enmarcadas dentro del contrato se ejecutarán teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y condiciones técnicas:

ITEM	ITEM GOBER	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
	1	TUBERIA FRANCISCO MURILLO (Carrera 8)		
1.1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC D = 12	UND	2,00
1.2	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	36,00
1.3	3.13.54	TABLESTACADO EN MADERA. (REFERENCIA INVIAS).	M2	36,00
1.4	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	57,60
1.5	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	57,60
1.6	APU1	TRANSPORTE MANUAL DE MATERIAL EN TERRENO DE DIFÍCIL ACCESO, CARGA HASTA 25 KG, POR CADA 50 M DE RECORRIDO.	CARGA-50M	69,73
	2	TUBERIA LA CHAMA		
2,1	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	18
	3	SAN MARCOS (quebrada)		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	PLIEGO DE CONDICIONES			

3,1	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	16,50
3,2	2.02.09	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	2,70
3,3	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	178,60
3,4	2.02.11	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 24.5 MPa (3500 PSI) + FORMALETA MADERA	M3	2,70
3,5	2.03.03	COLUMNAS EN CONCRETO DE 24.5 MPa - (3500 PSI), H < = 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	M3	2,40
3,6	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	27,00
3,7	3.13.21	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	KG	412,58
3.8	APU1	TRANSPORTE MANUAL DE MATERIAL EN TERRENO DE DIFÍCIL ACCESO, CARGA HASTA 25 KG, POR CADA 50 M DE RECORRIDO.	CARGA-50M	1147,07
4		SANTO DOMINGO		
4.1	2.02.09	CONCRETO CICLÓPEO DE 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	6,50
4.2	2.02.14	MUROS EN GAVIONES, INCLUYE MALLA ESLABONADA TRIPLE TORSION CAL. 12	M3	19,50
4.3	2.01.10	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO CICLOPEO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	3,00
4.4	3.03.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO D=36". (INCLUYE EMBOQUILLADA Y ATRAQUE EN CONCRETO).	ML	11,90
4,5	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	245,92
4,6	1.01.05	CONCRETO SIMPLE DE 24.5 Mpa. (3500 PSI)	M3	3,96
4.7	5.02.09	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	1,00
4.8	5.01.10	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.5 M. (2.50 M. < H < 3.50 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	1,00
4.9	5.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.70 M.)	UND	1,00
4.10	1.03.14	PAÑETE RUSTICO MUROS 1:5	M2	11,78
4.11	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	6,43
5		SAN MARCOS (VIA)		

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	PLIEGO DE CONDICIONES			

5.1	2.02.15	EXCAVACIONES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	74,70
5.2	4.01.04	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA.	M3	27,00
5.3	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	49,14
5.4	5.01.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"	ML	50,00
5.5	5.01.08	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	1,00
5.6	5.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.70 M.)	UND	1,00
5.7	5.02.09	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	1,00
5.8	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	14,40
5.9	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	2,00
5.10	5.02.04	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	2,00
5.11	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	KG	53,5
5.12	1.01.05	CONCRETO SIMPLE DE 24.5 Mpa. (3500 PSI)	M3	0,20
5.13	5.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	24,00

NOTA: Las cantidades consignadas en el cuadro anterior son aproximadas y por tanto el municipio podrá a su juicio evitar la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto del contrato disponer sobre la interpretación de contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de ítems no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme procedimientos previstos para la interpretación y modificaciones unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículo 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

- Autorizaciones, permisos y licencias

El presente proceso requiere de los siguientes permisos para el inicio de obra:

1. Licencia de Construcción, No aplica

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 4 de 6
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

2. Licencia Ambiental, No aplica, según lo establecido en el Decreto 2820 de 2010 y Decreto 1469 de 2010.
3. Servidumbre, No aplica.
4. Concesión de aguas, no aplica.

- **Estudios y diseños requeridos para la ejecución del proyecto**

El presente proyecto cuenta con los documentos que se enuncian a continuación, los cuales cumplen con las normas vigentes de construcción y fueron debidamente revisados y aprobados por el Municipio de Chiquinquirá.

- Presupuesto, cantidades de obra, APU'S
- Especificaciones técnicas de construcción

- **IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL PROYECTO (ARTICULO 87 LEY 1474 DE 2011).**

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, artículo 87 se precisa que el proyecto es viable y que los estudios que aporta la Entidad permiten establecer el impacto social, económico y ambiental que pueda llegar a tener el mismo como ha sido concebido.

IMPACTO SOCIAL

El proyecto presenta un impacto social favorable, toda vez que las intervenciones están orientadas a mejorar las condiciones de funcionamiento del sistema de alcantarillado en sectores del casco urbano en los cuales actualmente se presentan afectaciones sobre colectores, tuberías y estructuras de descarga.

Particularmente, la recuperación de los tramos afectados permitirá reducir situaciones asociadas a vertimientos en puntos no previstos, presencia de aguas residuales en cercanía de viviendas, generación de olores ofensivos y condiciones que pueden favorecer la presencia de vectores. De igual manera, la ampliación de la red proyectada en el sector superior del Colegio Departamental Mixto San Marcos permitirá mejorar las condiciones para la conexión de las viviendas allí localizadas al sistema de alcantarillado.

La intervención de los puntos críticos contribuye, por tanto, al mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico de la población beneficiada, a la protección de la salud pública y al adecuado funcionamiento de infraestructura que presta un servicio de interés colectivo.

Adicionalmente, la ejecución preventiva y correctiva de las obras disminuye la posibilidad de que los daños existentes continúen evolucionando y lleguen a comprometer otras redes, terrenos, viviendas o infraestructura localizada en las zonas próximas a los puntos intervenidos.

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023 Pág. 5 de 6

IMPACTO ECONÓMICO

Desde el punto de vista económico, la ejecución del proyecto representa una inversión destinada a recuperar y proteger infraestructura pública existente cuya pérdida o deterioro progresivo podría generar posteriormente intervenciones de mayor magnitud y costo para el Municipio.

La atención oportuna de los puntos críticos permite destinar los recursos públicos hacia acciones de recuperación, reposición, protección y ampliación de infraestructura previamente identificada como necesaria, contribuyendo a prolongar la funcionalidad de las redes y estructuras existentes y a disminuir la posibilidad de requerir inversiones posteriores derivadas del incremento de los daños.

Durante la etapa de ejecución también se generará demanda temporal de mano de obra, materiales, transporte, maquinaria, equipos y diferentes bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas. La adquisición de estos bienes y servicios podrá generar efectos económicos temporales en el territorio, sin que ello constituya el propósito principal de la contratación.

En términos generales, la conveniencia económica del proyecto se sustenta en la necesidad de realizar las intervenciones en el momento actual, antes de que las condiciones detectadas evolucionen hacia daños de mayor complejidad técnica y financiera, procurando una utilización eficiente de los recursos públicos destinados al saneamiento básico municipal.

IMPACTO AMBIENTAL

Desde el componente ambiental, el proyecto está orientado principalmente a corregir condiciones que actualmente pueden generar afectaciones sobre el entorno, especialmente aquellas relacionadas con vertimientos de aguas residuales en puntos diferentes a los establecidos, deterioro de conducciones localizadas en inmediaciones de las quebradas La Chama y El Matadero y procesos de erosión o inestabilidad asociados a algunos puntos de descarga.

La recuperación y reconexión de las conducciones permitirá mejorar el control y conducción de las aguas residuales y pluviales, según corresponda, reduciendo la ocurrencia de descargas no controladas sobre el terreno y disminuyendo las condiciones que puedan contribuir al deterioro de los taludes y de las áreas próximas a los cuerpos de agua.

Igualmente, las obras de protección previstas para la infraestructura localizada en inmediaciones de las quebradas buscan disminuir su vulnerabilidad frente a crecientes, procesos erosivos y demás condiciones propias de los cauces, contribuyendo a preservar la funcionalidad de la infraestructura existente.

En consecuencia, desde el punto de vista ambiental, la intervención se justifica en la necesidad de corregir situaciones existentes que afectan la adecuada conducción de las aguas y proteger la infraestructura frente a condiciones que

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023 Pág. 6 de 6

pueden continuar generando deterioro, procurando que la ejecución de las obras se realice bajo criterios de prevención, manejo y protección del entorno.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C. :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

Atentamente,

FIRMA :

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

ANEXO No. 8 OFRECIMIENTO DE PERSONAL

Este Anexo debe ser completamente diligenciado para todo el personal que conforma el recurso humano dispuesto por el oferente para la ejecución del contrato de obra.

Para cada profesional se deberá diligenciar un anexo.

El municipio de Chiquinquirá se reserva el derecho de verificar la información plasmada en este formato.

FORMATO DE IDONEIDAD DEL PERSONAL OFRECIDO	
Ciudad y fecha	
Nombres y apellidos	
Cédula de ciudadanía	
Fecha de nacimiento	Nacionalidad:
Estudios	
Tiempo de experiencia	
Firma del Profesional	

Cordialmente

NOMBRE DEL PROPONENTE	:	
NIT o C.C.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
C.C.	:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
Atentamente,		
FIRMA	:	

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023 Pág. 1 de 1

ANEXO No. 9
CARTA DE INTENCIÓN DEL PROFESIONAL

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ manifiesto que en caso de que le sea adjudicado el contrato de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. _____, cuyo objeto es la _____, al proponente _____; me comprometo a prestar mis servicios como _____ con una dedicación del _____% en la ejecución del Contrato.

Cordialmente;

NOMBRE DEL PROFESIONAL:

C.C.

FIRMA:

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 1

**ANEXO No. 10
EXPERIENCIA**

VALOR DEL CONTRATO	
---------------------------	--

SMMLV MINIMO REQUERIDO COMO EXPERIENCIA	
--	--

Ítem	Clasificador UNSPSC	Entidad contratante	Valor total del contrato expresado SMMLV	Porcentaje de participación (en caso de consorcios o unión temporal)	Número de Consecutivo RUP
1					
2					
3					
4					
5					

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA ES VERAZ, AL IGUAL QUE LA CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTE.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE	:	
NIT o C.C.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
C.C.	:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
Atentamente,	:	
FIRMA	:	

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021 Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 6
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		

ANEXO 11A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación:

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] identificados con [Incluir los números de identificación], en nuestra condición de representante legal [y revisor fiscal, en caso de estar obligado según los requerimientos de ley, o el contador] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:]

[Opción 1. Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
---	---

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023 Pág. 2 de 6

jurídica	

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: [Indicar la fecha (día/mes/año) desde que se cumple con dicha condición].

[Opción 2. Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Gerente general, director ejecutivo]	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Gerente/ Director de	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el	[Indique el tiempo de

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
	PLIEGO DE CONDICIONES			
				Versión 1.0
				22/12/2023
				Pág. 3 de 6

ventas]	número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Director de desarrollo tecnológico]	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

[Si el Proponente cumple ambas condiciones escogerá alguna de las dos (2) opciones descritas, para acreditar la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres en los términos del 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015]

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del 20____

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	PLIEGO DE CONDICIONES		22/12/2023
			Pág. 4 de 6

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

[Nombre y firma del contador o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 5 de 6

ANEXO 11B – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA NATURAL)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas naturales o los integrantes personas naturales del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acredite la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural] identificada con [Incluir el número de identificación], en mi condición de mujer, en adelante el Proponente, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad del juramento que he ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio [Indicar el nombre del establecimiento de comercio], [identificado con NIT _____], durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

Para acreditar la anterior circunstancia aporoto [copia de la cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, según corresponda], así como la copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del 20__.

[Nombre y firma de la persona natural]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 6 de 6

ANEXO 11C – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes que son asociaciones o cooperativas o los integrantes asociaciones o cooperativas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acredite la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la asociación o cooperativa] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la asociación o cooperativa] identificado con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el Proponente, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estas en la [indicar si es en la asociación o cooperativa] ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del 20____

[Nombre y firma del representante legal de la asociación o cooperativa]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 1 de 3

ANEXO 12A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicita la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

[El interesado persona natural que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato ni aportar los mencionados documentos].

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación **[Incluir número del Proceso de Contratación]**

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural y el contador público] identificados con [Incluir los números de identificación], declaramos bajo la gravedad del juramento que [Incluir el nombre del establecimiento de comercio] se encuentra clasificado como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del 20____.

[Nombre y firma de la persona natural]

[Nombre y firma del contador público]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0 22/12/2023 Pág. 2 de 3

ANEXO 12B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato ni aportar los mencionados documentos]

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificados con [Incluir los números de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente] declaramos bajo la gravedad del juramento que [Incluir el nombre del establecimiento de comercio] se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de _____ o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ del 20____.

 [Nombre y firma del representante legal]

 [Nombre y firma del contador o revisor fiscal
 si está obligado a tener]

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ		FM - 021
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		
	PLIEGO DE CONDICIONES		
			Versión 1.0
			22/12/2023
			Pág. 1 de 1

ANEXO No. 13 SOSTENIBILIDAD DE TARIFAS

Lugar y fecha,

Señores
MUNICIPIO DE MUZO
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación – XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estimados señores:

El Proponente _____ nos comprometemos a sostener los precios ofertados dentro de la Contratación número _____, durante la vigencia del contrato y sus prorrogas si este llegara a suscribirse.

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C. :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

Atentamente,

FIRMA :

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ			FM - 021	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			Versión 1.0	
	PLIEGO DE CONDICIONES			22/12/2023	
				Pág. 1 de 2	

**ANEXO No. 14
CAPACIDAD RESIDUAL**

Señores:										
ALCALDIA DE MUZO						SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)				
Ciudad:										
Proceso de Selección No.:										
Fecha (DD/MM/AAAA):										
Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:										
Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 días)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C) =(F)

	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ							FM - 021	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión								
	PLIEGO DE CONDICIONES								
						Versión 1.0			
						22/12/2023			
						Pág. 2 de 2			

1										
2										
3										
4										
5										
SUMATORIA COLUMNA (F)										
(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)										
Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.										
Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.										
Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automáticamente 360 días.										
Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Formula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación.										
Nombre Oferente:										
Nombre Representante Legal:					Nombre del Contador y/o Revisor Fiscal:					
Firma:					Firma:					